



FECHA DE PUBLICACIÓN: 9 de enero de 2024

Una vez atendidas las alegaciones presentadas por los interesados dentro del plazo legalmente establecido y habiendo procedido a la valoración definitiva del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal del grupo profesional M3, especialidad profesional Medicina, sujeto al IV Convenio Unico para el personal laboral de la Administración General del Estado para los centros educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación de Ceuta, convocada por Resolución del Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes de 21 de noviembre de 2023, el tribunal calificador, en su reunión celebrada el día 8 de enero de 2024, acordó:

Primero: Hacer pública la relación que contiene la valoración definitiva de los méritos profesionales y formativos, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Dicha relación figura en el Anexo I y será publicada en la página web www.educacionyfp.gob.es, en la del punto de acceso general www.administracion.gob.es y en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Formación Profesional de Ceuta.

Segundo: No se establece calificación mínima para superar el proceso selectivo.

Ceuta, 9 de enero de 2024

Firmado electrónicamente
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
M^a Aránzazu Fernández Mora

CORREO ELECTRONICO





ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI	Apartado 1 Méritos Profesionales (Máx. 20 puntos)	Apartado 2 Méritos Formativos (Máx. 5 puntos)	Puntuación Total
DOMÍNGUEZ	PADILLA	MARÍA	****163**	6,00	2,50	8,50
FERNÁNDEZ	PEREA	JOSÉ ANTONIO	****782**	4,80	3,25	8,05

Código seguro de Verificación : GEN-f5a6-4d24-61d8-c9c5-f57c-89df-990f-da12 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRONICO

